

sterio de Educación y Justicia idad Nacional de Salta

ULTAD DE CIENCIAS EXACTAS NOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 24 de Febrero de 1.994

<u>Expediente No 8282/93</u>

RES. No 030/94

VISTO:

Las disposici<mark>ones contenidas en el Art. 30º</mark> y 38º bis del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que por Res. N<u>o</u> 016/94 de esta Facultad, se aceptó la<mark>s</mark> excusaciones presentadas por el Dr. Rául Pedro Mentz, Dr. Víctor J. Elías y Lic. Eusebio Cleto Del Rey;

El fax de fecha 24/02/94, enviado por el Dr. Aldo José Viollaz, mediante el cual informa la imposibilidad de participar en el Jurado del concurso que se tramita en el expediente de la referencia;

Que tal información fue <mark>analizad</mark>a por este Decanato, encontrando el mismo debidamente justificado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO 10: Sustituir del Jurado, aprobado por Res. C.S. No 720/93 y modificado por Res. No 016/94 de esta Facultad, que debe entender en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura PROBABILI-DADES Y ESTADISTICA de la Sede Regional Orán, al Dr. ALDO JOSE VIOLLAZ (1er. titular), ante su manifiesta expresión de imposibilidad de integrar el mismo. En consecuencia el Jurado quedará conformado según se expresea a continuación:

## TITULARES:

Lic. CANTERLE DE RODRIGUEZ, Elda Graciela

Est. RODRIGUEZ, Hugo Miguel

Prof. AVILA BLAS, Orlando José

111





dad Nacional de Salta

1//... - 2 -

LTAD DE CIENCIAS EXACTAS

OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 030/94

## SUPLENTES:

Est. DI VELTZ, José Horacio

Est. MARCOLERI DE OLGUIN, María Elena Lic. PRETTI DE GUZMAN, María Cristina

ARTICULO 20: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 10 de la presente, al postulante, a la Dirección de Sede Regional Orán y a la Secretaría del H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 300 del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESERVESE.

INE. CARLOS ALBERTO CADENA SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas Racional de Salla Co. Cacrete

Ing. NCRBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas